



SENADO DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 5/9/2014 HORA 2:24 PM

RECIBIDO POR KATHY LINA

## EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

**Resolución que reconoce al Sacerdote Michael James Seis (Miguel Seis) por sus 20 años de labor Pastoral, Educativa y sus logros en la mejoría del nivel de vida familiar en la Provincia de Elías Piña, en el marco de los 53 años de relaciones de amistad y colaboración entre la Diócesis de Green Bay de Wisconsin, Estados Unidos y la Diócesis de Azua, San Juan y Elías Pina.**

**Considerando Primero:** Que desde año 1963 la provincia de Elías Piña ha contado con una excelente presencia de sacerdotes norteamericanos gracias al acuerdo de los obispos de entonces Monseñor Stanislaw Bona, de Green Bay (Wisconsin), y Monseñor Tomás Reilly de Azua, San Juan y Elías Piña, quienes iniciaron relaciones de amistad y colaboración para el fortalecimiento pastoral y educativo.

**Considerando Segundo:** Que dentro de estos acuerdos, el 7 de mayo del año 1996 llega a la Provincia de Elías Piña el sacerdote norteamericano Michael James Seis (Miguel Seis), designado, de inmediato Co-párroco en la iglesia Santa Teresa de Jesús, Comendador, y párroco de San Isidro Labrador, en El Llano, y a partir del 1 de junio de 1998, hasta la fecha, párroco principal en ambos municipios.

**Considerando Tercero:** Que pronto el sacerdote Michael James Seis (Miguel Seis) inició una gestión fructífera, no solo por su espíritu de trabajo, sino por su sólida formación, pues es graduado en la licenciatura de Estudios Religiosos, de Silver Lake College, 1985, Maestría en Divinidad, University of St. Thomas, 1992, alcanzó la Ordenación Sacerdotal el 29 de mayo del 1993, siendo Vicario Parroquial St. Bernard Catholic Church, Green Bay, Wisconsin, EEUU, del 7 de junio de 1993-18 de abril 1996.

**Considerando Cuarto:** Que el sacerdote Michael James Seis (Miguel Seis) ha contribuido a crear una sociedad de paz, de trabajo y moralmente fortalecida, difundiendo la fe cristiana, orientando a la juventud por el camino de desarrollarse en base a su propio esfuerzo, abogando por la paz y el sosiego entre los comunitarios.

**Considerando Quinto:** Que el misionero de Jesucristo siempre ha estado en primera fila en los reclamos urgentes de Elías Piña, alcanzando en innumerables ocasiones excelentes resultados. Además, bajo la orientación de Monseñor José Dolores Grullón Estrella, ha plasmado las soluciones de problemas de salud, comunicación vial, medioambiental, de la economía popular, viviendas, agua potable, etc. de la provincia.

**Considerando Sexto:** Que el sacerdote Michael James Seis (Miguel Seis) es eje fundamental en el establecimiento de varias escuelas modelos en la provincia de Elías Piña, como la Fe y Alegría en el nivel básico, y el Politécnico (Escuela técnica Sagrado Corazón de Jesús, Fe y Alegría), donde hoy nuestros bachilleres se gradúan con especialidades en importantes oficios.

**Considerando Séptimo:** Que la Constitución de la República en el literal n, numeral 1, del artículo 93, faculta al Congreso Nacional para conceder honores y reconocimientos a aquellos ciudadanos y ciudadanas, nacionales o extranjeros distinguidos, que hayan prestado reconocidos servicios a la Patria, como es el caso del sacerdote norteamericano Michael James Seis, quien por su labor es actualmente Vicario General de la Diócesis, pues ha realizado una extraordinaria labor humanitaria y pastoral en la provincia Elías Piña, dentro de los lazos de amistad de la Iglesia Católica de los Estados Unidos (Obispado de Wisconsin) y la Iglesia Católica de la República Dominicana (Obispado) de Azua, San Juan y Elías Piña; entonces, el Senado está en el deber de reconocer sus aportes al país.



## EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

**VISTA:** La Constitución de la República Dominicana.

**VISTO:** El Reglamento del Senado de la República Dominicana.

### Resuelve:

**PRIMERO: RECONOCER**, como al efecto reconoce, al Sacerdote Michael James Seis (Miguel Seis) por sus 20 años de labor Pastoral, Educativa y sus logros en la mejoría del nivel de vida familiar en la Provincia de Elías Piña, en el marco de los 53 años de relaciones de amistad y colaboración entre la Diócesis de Green Bay de Wisconsin, Estados Unidos y la Diócesis de Azua, San Juan y Elías Pina.

**SEGUNDO:** Entregar sendas copias de este certificado de reconocimiento al Sacerdote Miguel Seis, y a los obispos de Azua, San Juan y Elías Piña y de Green Bay de Wisconsin en una fecha y lugar que determine la Presidencia del Senado.

DADA...

Moción Presentada por

**Adriano Sánchez Roa**  
Senador de la Republica.  
Provincia de Elías Piña.